

Este tratamiento acelera el proceso de recuperación tras haber superado la enfermedad

## Especialistas del Hospital Clínico de la Comunidad de Madrid tratan a pacientes que han perdido el olfato y el gusto tras padecer COVID-19

- Entre un 80% y un 90% de los enfermos sintomáticos sufren disfunción del gusto y del olfato
- Con una rutina diaria de 10 minutos se consigue acelerar la recuperación del olfato en gran medida
- Desde su creación en 2017, la Unidad de Olfato del Clínico San Carlos ha tratado a más de 280 pacientes

**15 de agosto de 2020.**- La Unidad de Olfato del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Clínico San Carlos de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha recientemente un programa destinado a recuperar los sentidos del olfato y gusto en pacientes infectados de COVID-19, a través de un entrenamiento que consiste en la estimulación repetida de la vía olfatoria para recuperar la funcionalidad perdida tras la enfermedad, mediante una selección de olores.

Entre un 80% y un 90% de los contagiados sintomáticos de COVID-19 padecen o han padecido una disfunción del gusto y el olfato como un síntoma más de la enfermedad, por lo que esta alteración está siendo de gran importancia en el diagnóstico de la misma, y requiere un tratamiento individualizado.

La pérdida completa o parcial del olfato, e incluso otras alteraciones como la percepción de olores desagradables, o la distorsión de un olor, pueden aparecer como una de las primeras manifestaciones de la enfermedad. Al perder el olfato, también se suele alterar la percepción del sabor de los alimentos, puesto que las partículas volátiles de la comida estimulan también el sentido del olfato por vía retronalosal, para aportar gran parte de la información sensitiva.

Con esta terapia, el paciente entrena su olfato y su capacidad cerebral para identificar olores, almacenarlos y recordarlos, acelerando de esta manera la regeneración de las células dañadas. Este entrenamiento es una rutina diaria de dos sesiones (mañana y tarde), de unos 10 minutos de duración, durante varios meses, y consiste en oler distintos frascos de aceites esenciales, tratando de identificar cada aroma. Este tratamiento se personaliza en función de los resultados y se complementa con un cuadernillo que el paciente debe llenar y

entregar al finalizar, con el fin de mejorar el cumplimiento, evaluar la mejoría olfativa y valorar una posible modificación de la pauta de olores entrenados.

Tras completar esta rehabilitación olfatoria, los especialistas de la Unidad realizan una nueva prueba para ver el grado de mejoría que ha conseguido el paciente. Como indica Pablo Sarrió, otorrinolaringólogo y responsable de esta Unidad de Olfato, “con este entrenamiento se consigue acelerar la recuperación del olfato en gran medida, hasta tal punto que los pacientes pueden mejorar en varios meses lo que sin tratamiento podrían tardar muchos años en recuperar”.

## TRES AÑOS DE EXPERIENCIA ACUMULADA

Los trastornos del olfato han sido clásicamente infradiagnosticados, bien por no disponer de centros con adecuado instrumental para medir el sentido del olfato, bien por considerarse una patología secundaria en cuanto a importancia clínica. Pese a que no suele causar consecuencias graves, la pérdida de olfato tiene una incidencia alta, ya que afecta aproximadamente al 10% de la población.

Por este motivo, el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Clínico San Carlos creó una unidad monográfica de Olfato en 2017, para que estos pacientes puedan recibir una atención médica adecuada frente a una patología que resulta frustrante para su calidad de vida ya que puede condicionar la disminución del apetito, la ingesta de alimentos en mal estado, problemas de higiene personal, la no percepción de fuego o gases tóxicos y otros problemas de tipo social y laboral.

Desde su puesta en marcha, esta unidad ha atendido a más de 280 pacientes, aquejados de pérdida de olfato por infecciones virales del sistema respiratorio superior, alergias, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades congénitas, traumatismos craneoencefálicos, pólipos, tumores y otras causas. También se realizan pruebas de olfato a pacientes programados para una intervención quirúrgica de tumores de base de cráneo anterior (antes y después de la operación), en los que la cirugía puede alterar la percepción olfativa por lesión de las áreas involucradas.

Para la detección y tratamiento de los trastornos del olfato, estos profesionales del Clínico San Carlos realizan un estudio superespecializado. Partiendo de una exploración nasal junto a otras pruebas complementarias de imagen como la tomografía axial computarizada, o la resonancia magnética nuclear, se localiza el área afectada y se determina la causa concreta, para así individualizar el tratamiento.

Posteriormente se realiza una olfactometría para estudiar la cantidad de olfato que ha perdido el paciente y la calidad de esas pérdidas (detección, identificación, discriminación). Tras realizar una historia pormenorizada se indican los tratamientos médicos, quirúrgicos y/o rehabilitadores que precisa cada paciente.